

Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CALAMAREMPRES S.A. correspondiente a la sesión celebrada el 04 de Abril de 2014.

El día de hoy cuatro de Abril de dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía CALAMAREMPRES S.A., ubicadas en la ciudad de Bahía de Caráquez, en la calle Bolívar No. 708, se hallan presente los accionistas, señora Carmen Azucena Orlando Rodríguez, Presidenta y Anibal Alfredo Mera Giler, Gerente, quienes por representar el valor total del capital social suscrito y pagado acuerdan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal al amparo de lo que dispone el Artículo 121 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1ª Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

2ª Aprobación de la presente Acta previo receso para su redacción.

Con estos antecedentes, la Presidenta de la compañía, señora Carmen Azucena Orlando Rodríguez declara legalmente instalada la sesión con la actuación del Gerente- Secretario, Anibal Alfredo Mera Giler y dispone que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario. El Gerente - Secretario de la Junta informa que en los concurrentes de esta sesión está representado el valor total del capital suscrito y pagado de esta compañía, razón por la cual sí existe el quórum reglamentario. Acto seguido se procede a la lectura de los Estados Financieros correspondiente al año 2013.

La Presidencia dispone recibir la conformidad de los Estados Financieros, y por unanimidad, la Junta General acuerda la aprobación de los indicados Estados Financieros de la Compañía. La Junta General se constituye en receso para que sea redactada la presente Acta. Reinstalada la Junta después de 30 minutos de receso, se da lectura de esta Acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En esta forma termine la presente sesión, firmando para constancia todos los concurrentes.

ANIBAL ALFREDO MERA GILER

CARMEN ORLANDO RODRIGUEZ